

MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

Decreto 368/2024

DECTO-2024-368-APN-PTE - Designase Secretario de Coordinación Legal y Administrativa.

Ciudad de Buenos Aires, 26/04/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 22 de abril de 2024, la renuncia presentada por el ingeniero Jorge Maximiliano KEZELI (D.N.I. N° 24.270.950) al cargo de Secretario de Coordinación Legal y Administrativa del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO.

ARTÍCULO 2°.- Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3°.- Designase, a partir del 25 de abril de 2024, en el cargo de Secretario de Coordinación Legal y Administrativa del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO al abogado y escribano Juan Facundo ETCHENIQUE (D.N.I. N° 23.865.082).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Sandra Pettovello

e. 29/04/2024 N° 24910/24 v. 29/04/2024

Fecha de publicación 29/04/2024